

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 12 tractores S/R ligeros con hoja empujadora y escarificador. Expediente 4.534/81-82.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Doce tractores S/R ligeros con hoja empujadora y escarificador, según se especifica en el PPT, por un importe total de 115.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 16 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.283-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 18.000 metros de cable trifásico de cobre electrolítico. Expediente 41/81-84.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

18.000 metros de cable trifásico de cobre electrolítico, por un importe total de 3.966.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 15 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 16 de septiembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.284-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valladolid por la que se anuncia subasta de los locales comerciales y viviendas que se citan.

Se sacan a pública subasta el día 9 de noviembre de 1981, y hora de las diez de su mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, los locales comerciales y viviendas propiedad del Estado, del inmueble urbano número 8 de la acera de Recoletos, antes avenida del General Franco, de Valladolid, y en el tipo de tasación que se consigna, siguientes:

- 1.º Local comercial derecha portal, pesetas 5.401.440.
- 2.º Local comercial izquierda portal, 5.401.440 pesetas.
- 3.º Vivienda primera izquierda, pesetas 3.528.160.
- 4.º Vivienda segunda derecha, pesetas 3.522.240.
- 5.º Vivienda segunda izquierda, pesetas 3.528.160.
- 6.º Vivienda tercera derecha, 3.522.240 pesetas.
- 7.º Vivienda tercera izquierda, pesetas 3.528.160.
- 8.º Vivienda cuarta izquierda, 3.528.160 pesetas.
- 9.º Vivienda ático derecha, 281.720 pesetas.

10. Vivienda ático izquierda, 218.460 pesetas.

Valladolid, 7 de agosto de 1981.—El Delegado de Hacienda.—5.471-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concursos subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-259.1-11.20/81, Granada.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-259.1-11.20/81, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada.—Obras varias. Carretera N-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 447,800 al 460,700. Tramo: Padul, Villamena y Dúrcal, a «Fernández Constructor, S. A.», en la cantidad de pesetas 39.558.100 que produce en el presupuesto de contrata de 39.558.100 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.923-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Campillos (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en Campillos (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de cuarenta y cuatro millones quinientas cuarenta y cuatro mil doscientas sesenta y cinco (44.544.265) pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.753-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 39 viviendas en Alanís (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 39 viviendas en Alanís (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado»

número 124 de 25 de mayo de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Escribano, S. A.», en la cifra de 66.596.530 (sesenta y seis millones quinientas noventa y seis mil quinientas treinta y pesetas).

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.744-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Archidona (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Archidona (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y ocho millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y tres (78.168.443) pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.758-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado de la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 500 viviendas en el polígono «San Telmo» de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 500 viviendas en el polígono «San Telmo» de Jerez de la Frontera (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de agosto de 1980,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cifra de setecientos veintiocho millones quinientas setenta y tres mil trescientas (728.573.300) pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.745-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Horcajo de Santiago (Cuenca).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Horcajo de Santiago (Cuenca), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1981,

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», en la cifra de sesenta y ocho millones seiscientos diecisiete mil setecientos veinticuatro (68.617.724) pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.—12.749-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de 230 viviendas y urbanización, en Villacañas (Toledo)».

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de 230 viviendas y urbanización, en Villacañas (Toledo).

Presupuesto total máximo: 374.000.000 de pesetas (trescientos setenta y cuatro millones de pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días, desde la aprobación por el Instituto Nacional de la Vivienda del proyecto presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría el.

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid), previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; requisito indispensable para la admisión de proposición.

Durante el desarrollo del proyecto, el Instituto Nacional de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Heras (Santander)».

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Heras (Santander)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientas noventa y cuatro pesetas (16.657.594 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, «Edificaciones», y, por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales», y en

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días, desde la aprobación por el Instituto Nacional de la Vivienda del proyecto presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción del proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid), previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Durante el desarrollo del proyecto, el Instituto Nacional de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta las doce horas del sexagésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando, además, clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en Santander, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Heras (Santander)», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Director general.—5.581-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Castiñeiriño», de Santiago de Compostela (La Coruña)».

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Castiñeiriño», de Santiago de Compostela (La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Siete millones cuatrocientas veintinueve mil novecientas sesenta y tres pesetas (7.429.963 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en La Coruña, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional del INEM «Castiñeiriño», de Santiago de Compostela (La Coruña)», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Director general.—5.582-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Meixueiro», de Vigo (Pontevedra)».

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Meixueiro», de Vigo (Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones quinientas cincuenta y tres mil doscientas ocho pesetas (5.553.208 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en Pontevedra, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Meixueiro», de Vigo (Pontevedra)», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Director general.—5.583-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Puentearas», de Pontevedra)».

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «Puentearas», de Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Siete millones ciento sesenta y tres mil setecientos treinta y cinco pesetas (7.163.735 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en Pontevedra, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a

la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del Centro de Formación Profesional de Puenteareas (Pontevedra)», se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento, sobre el presupuesto de la subasta.

Madrid, 19 de agosto de 1981.—El Director general.—5.584-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Valdepeñas (Ciudad Real).

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** La adjudicación del concurso para la explotación de la Estación de Autobuses de Valdepeñas (Ciudad Real).

2.º **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a su disposición, para examen, en la Sección de Régimen Administrativo, afecta a la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid) y en la Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres (avenida de los Mártires, 1, Ciudad Real), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3.º **Modelo de proposición:** La fórmula estrictamente conforme al modelo que figura como anejo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos), en la Sección de Régimen Administrativo, afecta a la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid).

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la

convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará en los locales de la Sección de Régimen Administrativo, afecta a la Dirección General de Transportes Terrestres, a las once horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de agosto de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno para construcción de viviendas.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno para construcción de viviendas en esta ciudad.

Objeto: Subasta de parcela de terreno para construcción de viviendas en la calle Chapatal, de esta ciudad.

Tipo: 6.300.000 pesetas.

Pago: A los diez días hábiles después de notificación de la adjudicación definitiva. Las viviendas deberán construirse en el plazo de dieciocho meses.

El expediente incoado al efecto podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 315.000 pesetas.

Garantía definitiva: 630.000 pesetas.

Proposición para tomar parte en la subasta de los terrenos de propios del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, en los que se construirán viviendas de protección oficial:

Don, con residencia en y domiciliado en y provisto del documento nacional de identidad, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de, toma parte en la subasta de terrenos de propios de este Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, en los que se construirán viviendas de protección oficial, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 10, 3.º, del Real Decreto 3046/1977.

b) Adjunta con la presente documento justificativo de haber constituido la garantía provisional para Participar en esta subasta, por un importe de 315.000 pesetas.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta y de las disposiciones relativas a la materia.

d) Que acompaña fotocopia del documento nacional de identidad bastanteadado por el Secretario accidental de esta Corporación.

e) Que igualmente remite oferta económica de licitación en modelo de proposición.

(Fecha y firma.)

Reintegro póliza de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas más 25 en sellos MUNICIPALES.

Plazo de presentación de proposiciones: En el plazo de diez días hábiles, conta-

dos desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de apertura: Al día siguiente hábil en que finalice el plazo anterior, en el Ayuntamiento de Castellar, a las doce horas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Castellar, 31 de julio de 1981.—El Alcalde, Antonio González Espinosa.—5.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de una parcela.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno para construcción de viviendas en esta ciudad.

Objeto: Subasta de parcela de terreno para construcción de viviendas en la calle Espadañales, de esta ciudad.

Tipo: 1.350.000 pesetas.

Pago: A los diez días hábiles después de notificación de la adjudicación definitiva. Las viviendas deberán construirse en el plazo de dos años.

El expediente incoado al efecto podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 27.000 pesetas.

Garantía definitiva: 64.500 pesetas.

Modelo de Proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de venta mediante subasta de una parcela en la calle Espadañales, de esta ciudad, ofrece por la misma la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose a cumplir cuanto se dispone en el pliego de condiciones que acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Reintegro póliza de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: En el plazo de diez días hábiles, contados desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de apertura: Al día siguiente hábil en que finalice el plazo anterior, en el Ayuntamiento de Castellar, a las diecinueve horas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Castellar, 31 de julio de 1981.—El Alcalde, Antonio González Espinosa.—5.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación de calles».

1. **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el indicado proyecto.

2. **Tipo:** 10.000.000 de pesetas, incluidos los honorarios técnicos de dirección. Debiendo hacerse las proposiciones a la baja.

3. **Garantías:** a) Provisional: 160.000 pesetas. b) Definitiva: el 3,20 por 100 del importe de la adjudicación.

4. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

5. **Presentación:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, igualmente hábil, al de la apertura de pliegos.

6. **Apertura:** En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce ho-

ras del día hábil siguiente en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre, lo cual acredita con, manifiesta que, conocedor de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Conil de la Frontera para adjudicar la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Conil de la Frontera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en todo al proyecto, pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer (fecha y firma).

Conil de la Frontera, 4 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida de los Castros hasta su entronque con la calle José Gutiérrez Solana, en Cazoña.

1.º **Objeto del contrato:** Obras de urbanización de la prolongación de la avenida de los Castros hasta su entronque con la calle José Gutiérrez Sola, en Cazoña.

2.º **Tipo máximo de licitación:** Pesetas 113.883.186.

3.º **Comienzo de las obras:** Al día siguiente de la firma del acta de replanteo.

4.º **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5.º **Plazo de garantía:** Un año.

6.º **Forma de pago:** Mediante certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

7.º **Garantía provisional:** Por tener que acreditar la clasificación establecida en la cláusula segunda del pliego de condiciones los licitadores quedan dispensados de la obligación de prestar garantía provisional.

8.º **Garantía definitiva:** Es la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.º **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación y Patrimonio hasta las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida de los Castros hasta su entronque con la calle José Gutiérrez Solana, en Cazoña».

El primer sobre se titulará «Referencias» e incluirá los documentos a que hace referencia la cláusula séptima a), b), c), d), e), f), g) y h) del pliego de condiciones.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida de los

Castros hasta su entronque con la calle José Gutiérrez Solana, convocado por el Ayuntamiento de Santander.

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

10. **Reclamaciones al pliego:** En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santander, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

En los días y horas que a continuación se relacionan tendrán lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial las primeras subastas de los aprovechamientos forestales de los montes de propios de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

1. Aprovechamiento de 1.400 Hl. de fruto de piña de los montes números 75, 76 y 78, La Luisa, Llanillo y Pozuelo. Precio de tasación, 560.000 pesetas. Fianza provisional, 18.800 pesetas. Apertura de pliegos el día 23 de septiembre próximo, a las once horas.

2. Aprovechamiento de 2.500 Hl. de fruto de piña del monte número 77, Santinos, Santa Marina, etc. Precio de tasación, 1.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 30.000 pesetas. Apertura de pliegos el día 23 de septiembre próximo, a las doce horas.

3. Aprovechamiento de corta de 989 pinos del monte número 77, Santinos. Precio de tasación, 853.650 pesetas. Fianza provisional, 25.610 pesetas. Apertura de pliegos, el día 24 de octubre, a las doce horas.

Garantía definitiva: Con arreglo a la media de los límites establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Regirán las condiciones facultativas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 186, de 23 de julio, y las económico-administrativas aprobadas por este Ayuntamiento, que se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación hasta la celebración de la subasta.

Presentación de proposiciones: Pueden presentarse en la Secretaría municipal en los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos, desde las diez hasta las catorce horas.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en el de, cuya representación acredita con poder bastante que se acompaña), enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por el aprovechamiento de del monte del Ayuntamiento de Tudela de Duero la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a realizarlo con sujeción estricta a las condiciones de los pliegos.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad

previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

De resultar desierta alguna de las subastas anunciadas se celebrará segunda subasta a los veinte días hábiles de celebrada la primera, en los mismos tipos de licitación y sin nuevo aviso.

Tudela de Duero, 7 de agosto de 1981.
El Alcalde accidental, Luis Cachorro Fernández.—5.472-A.

ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición, instalación, cableado y puesta a punto de equipamiento técnico auxiliar necesario para la cobertura por TVE de los partidos del Mundial-82.

Se convoca concurso para la adquisición, instalación, cableado y puesta a punto de equipamiento técnico auxiliar necesario para la cobertura por TVE de los partidos del Mundial-82, por un importe de 115.700.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 10 de septiembre del año actual, en la sala de juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate).

con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Presidente (ilegible).—5.601-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de una centralita telefónica para el nuevo Centro de RTVE en el polígono 35 de la avenida de la Paz (Madrid).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de una centralita telefónica para el nuevo Centro de RTVE en el polígono 35 de la avenida de la Paz, de Madrid, por un importe de pesetas 104.375 000.

El plazo de ejecución será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 10 de septiembre del año actual, en la sala de juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en

la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Presidente (ilegible).—5.602-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

VIGO

Edicto

Don Roberto Otero Baena, Teniente de Navío, Instructor del expediente número 40/81, por pérdida de la tarjeta de identidad profesional de Patrón de Pesca de Altura, de José Rodríguez Veiga,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca, de fecha 25 de julio de 1981, se declara nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Vigo, 28 de julio de 1981.—El Teniente de Navío (RNA), Juez Instructor, Roberto Otero Baena.—5.177-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edictos

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de asistencia,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de julio de 1980 por el buque «Thalys», de la matrícula de Huelva, folio 1111, 3.ª lista, al de su igual clase «Ghani», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9033.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de julio de 1981.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—12.540-E.

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de asistencia,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de junio de 1981, por el buque «Manuel Nores», de la matrícula de Vigo, 3.ª lista, folio 9.682 al de su igual clase «Anguiacho» de la 3.ª lista de Gijón, folio 2.027.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 10 de julio de 1981.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—12.542-E.

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de asistencia,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de mayo de 1980, por el buque «Monte Peniza», de la matrícula de Huelva, lista 3.ª, folio 1.306, al de su igual clase «Monte Galicia» de Huelva, 3.ª lista, folio 1.305.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 14 de julio de 1981.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—12.543-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Alberto Sánchez Gala, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 19 de junio de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 632/1981 de menor cuantía.